

RAMA JUDICIAL
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29		Fecha Fijación: 21/03/2023		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00480	Ordinario	DORIS JOSEFINA AMAYA MONDRAGON	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 7 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 2:00 PM - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PARTE DE PORVENIR S.A., COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. - RECONOCE PERSONERÍA.	17/03/2023	
11001 31 05 01 2019 00715	Ordinario	EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A	COOMEVA EPS	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de la accionada COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACIÓN, teniendo por probados los hechos / CÍTESE a las partes para la celebración de las AUDIENCIAS OBLIGATORIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los Artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S., las cuales tendrán lugar el día SIETE (07) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)	17/03/2023	
11001 31 05 01 2021 00149	Ordinario	JUAN CAMILO FONSECA MATALLANA	PROVEEDORES DE OBRAS Y SERVICIOS GENERAL - POSEG SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NO SE PODRÁ REALIZAR LA AUDIENCIA FIJADA PARA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2023 POR LO CUAL SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 AM), PARA LOS MISMOS EFECTOS YA DISPUESTOS.	17/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2021 00234	Ordinario	MAURICIO JIMENEZ PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 2 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE 9:30 AM - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PARTE DE COLPENSIONES, SKANDIA, PORVENIR S.A. - RECHAZA LLAMADO EN GARANTÍA QUE HACE SKANDIA A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - RECONOCE PERSONERÍA.	17/03/2023	
11001 31 05 01 2021 00309	Ordinario	LUIS ENRIQUE RINCON PEDRAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA / RECHAZAR el llamamiento en garantía / CÍTESE a las partes para la celebración de las AUDIENCIAS OBLIGATORIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los Artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S., las cuales tendrán lugar el día DOS (02) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)	17/03/2023	
11001 31 05 01 2021 00536	Ordinario	ADRIANA GOMEZ ABRIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 2 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 11:00 AM - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PARTE DE COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y COLFONSO - RECONOCE PERSONERÍA.	17/03/2023	
11001 31 05 01 2021 00540	Ordinario	EDUARDO CHAVEZ GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 9 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 AM - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PARTE DE COLPENSIONES - RECONOCE PERSONERÍA.	17/03/2023	
11001 31 05 01 2021 00550	Ordinario	CARMEN HELENA BETANCOURT DE TOLOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 8 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 AM - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PARTE DE COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A. - RECONOCE PERSONERÍA.	17/03/2023	

ESTADO No.		29	Fecha Fijación:		21/03/2023	Página:		3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.	
11001 31 05 01	Ordinario	MIGUEL IVAN MORENO BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 8 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 9:30 AM - TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE PARTE COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. Y NO CONTESTADA DE PARTE DE PROTECCIÓN S.A. - RECONOCE PERSONERÍA.		17/03/2023		
2021	00592							

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 21/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
SECRETARIO